



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

SERVICIO DE URBANISMO Y ARQUITECTURA

Talleres Mavima, S.L., ha solicitado de este Ayuntamiento, bajo el expediente número 1260/16, licencia ambiental para taller mecánico y venta de camiones, en polígono industrial «Prado Marina», calle Sarmiento esquina calle Vendimia, parcelas M1-2.1, M1-2.3, M1-2.5, M1-2.7 y M1-2.9, de este municipio.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un periodo de información pública de diez días, para que puedan formularse alegaciones.

El expediente se halla de manifiesto en la Oficina Municipal de Medio Ambiente, sita en la Plaza Mayor, número 13, donde podrá ser consultado durante ese plazo, de lunes a viernes, en horas de oficina (atención al público de 9:00 a 14:00 horas).

En Aranda de Duero, a 1 de diciembre de 2016.

La Alcaldesa,
Raquel González Benito